



112758

112758

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JOSE LOPEZ MARTINEZ y Don RAFAEL
TARAZONA MUÑOZ, ambos de nacionalidad
española

RESIDENCIA: ALACUAS (Valencia), calle Guillem Palop, 15

ENUNCIADO: "SOFA-CAMA PERFECCIONADO"

gl/me.

Prioridad: Patente

n.º

del

112758



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.940.

5

10

La fabricación actual de sofás-cama plantea importantes problemas en cuanto se refiere a los costos de producción, debido al hecho de que estos elementos presentan una estructura excesivamente mecanizada cuyo proceso fabril lleva implícitos, por tanto, sensibles dispendios de tiempo, energía y mano de obra.

15

20

De hecho, los sofás transformables conocidos presentan un lecho metálico constituido por una superficie entera que viene sometida a dobleces según una línea central, cada vez que se produce el plegado o desplegado del bastidor del respaldo con relación al asiento. Esta circunstancia tiende a provocar y de hecho provoca habitualmente roturas en el lecho metálico que, unidas a las fricciones producidas en las articulaciones al uso determinan deficiencias funcionales en este género de muebles.

25

Ahora se propone un sofá-cama perfeccionado que resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad simplificar el proceso fabril de estos útiles mejorando al mismo tiempo su actuación funcional mediante una constitución que incluye incluso un accionamiento fácil y cómodo.

30

A tal efecto este sofá-cama viene caracterizado

112758

- 9



1 por tener articulado el bastidor componente de su asiento
al bastidor constitutivo del respaldo mediante brazos an-
5 gulados solidarios de los lados opuestos de un bastidor,
los cuales se inscriben por sus extremos en sendos casqui-
llos que forman parte de los lados opuestos del otro, com-
prende la interposición entre dichos brazos de un órga-
no de eje en el que se sitúan anclados los resorte tensores
del lecho metálico de cada bastidor.

10 En una ulterior característica el bastidor compo-
nente del respaldo se dispone articulado además a las pa-
tas traseras del bastidor del asiento mediante sendos pa-
res de bielas, que comprenden un punto intermedio articu-
lable hacia un solo sentido, las cuales actúan, en dispo-
sición angular, como soporte del respaldo cuando este que-
15 da situado a nivel del asiento, presentando a la vez incor-
porada el lado anterior del bastidor del asiento una pie-
za embellecedora que solapa la junta frontal producida en
tre este bastidor y el asiento propiamente dicho.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que
nos ocupa.

25 La figura 1ª nos muestra una vista en alzado la-
teral del sofá-cama perfeccionado. Como puede observarse
tiene articulado el bastidor -1- componente del asiento
al bastidor -2- constitutivo del respaldo mediante brazos
angulados -3- solidarios de los lados opuestos del basti-
dor -2-, los cuales se inscriben por sus extremos en sen-
dos casquillos -4- que forman parte de los lados opuestos
30



1 del otro bastidor -1-.

El propio bastidor del respaldo -2- se dispone articulado además a las patas traseras -5- del bastidor del asiento -1- mediante sendos pares de bielas -6- y -7- que comprenden un punto intermedio -8- articulable hacia un solo sentido. en función del tope -9- que comporta la bie-
5 la -7-.

Las citadas bielas -6- y -7- actúan en disposi- ción angular como soporte del respaldo -2- cuando este - queda situado a través del asiento -1-, en tanto que el - propio bastidor -2- puede disponer de patas complementa--
10 rias de apoyo referenciadas con -10-.

La figura 2ª corresponde a una vista parcial en planta del propio sofá-cama perfeccionado. Según podemos comprobar comprende la interposición entre los brazos ---
15 -3- que establecen la articulación entre los bastidores -1- y -2-, de un órgano de ejes -11- en el que se situan- anclados los resortes tensores -12- de los lechos metáli- cos -13- de cada bastidor -1- y -2-. El montaje del eje
20 -11- se produce inscribiendo sus extremos en los casqui- llos -4- que reciben a los brazos angulados -3- constitu- tivos de la articulación entre ambos bastidores.

Finalmente la figura 3ª nos muestra una vista en alzado lateral del mismo sofá-cama perfeccionado. Se-
25 gún podemos comprobar cuando el bastidor del respaldo -2- se situa en plano inclinado con relación al bastidor del asiento -1- los propios pares de bielas -6- y -7- estable- cen la retención del primero en función de la alineación que les transmite el tope extremo -9- girable hacia un so-
30 lo sentido. Asimismo es visible que el lado anterior del



112758

1 bastidor -1- del asiento presenta incorporada una pieza embellecedora -14- que solapa la junta frontal producida entre este bastidor y el asiento propiamente dicho -15-.

5 En el campo industrial la realización del sofá-cama descrito ofrece una serie decisiva de ventajas que se concretan principalmente en la sencillez de características constructivas de su sistema de articulación complementado por la disposición del eje central que recibe los resortes tensores del lecho metálico, con lo cual se determina una flexibilidad manifiesta de articulación del propio lecho metálico que impide su rotura incluso en condiciones extremas.

10 Si unimos a esta circunstancia el hecho de que la retención del bastidor del respaldo se produce a través de un mecanismo elemental de fácil ejecución, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica-- singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

15 Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

20 N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- SOFA-CAMA PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por tener articulado el bastidor componente de su asiento al bastidor constitutivo del respaldo mediante brazos angulados solidarios de los lados opuestos de un

112758



1 bastidor, los cuales se inscriben por sus extremos en sen-
dos casquillos que forman parte de los lados opuestos del
otro, comprendiendo la interposición entre dichos brazos
de un órgano de eje en el que se sitúan anclados los re-
5 sortes tensores del lecho metálico de cada bastidor, y -
porque el bastidor componente del respaldo se dispone ar-
ticulado además a las patas traseras del bastidor del ---
asiento mediante sendos pares de bielas, que comprenden -
un punto intermedio articulable hacia un solo sentido, las
10 cuales actúan en disposición angular, como soporte del res-
paldo cuando este queda situado a nivel del asiento, presen-
tando a la vez incorporada el lado anterior del bastidor -
del asiento una pieza embellecedora que solapa la junta --
frontal producida entre este bastidor y el asiento propia-
mente dicho.

15

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
"SOFA-CAMA PERFECCIONADO".

20

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de abril de 1.965

ALFONSO UNGRIA

25

30

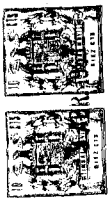


figura 1ª

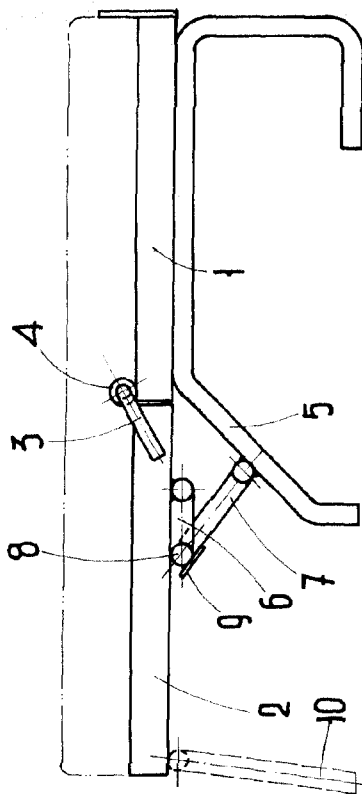


figura 2ª

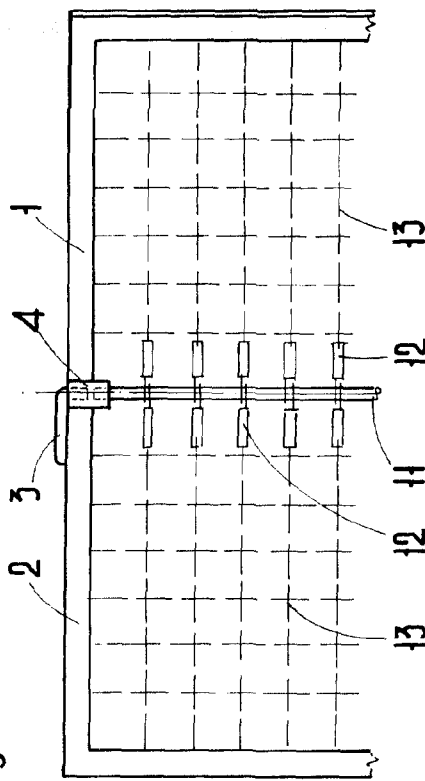
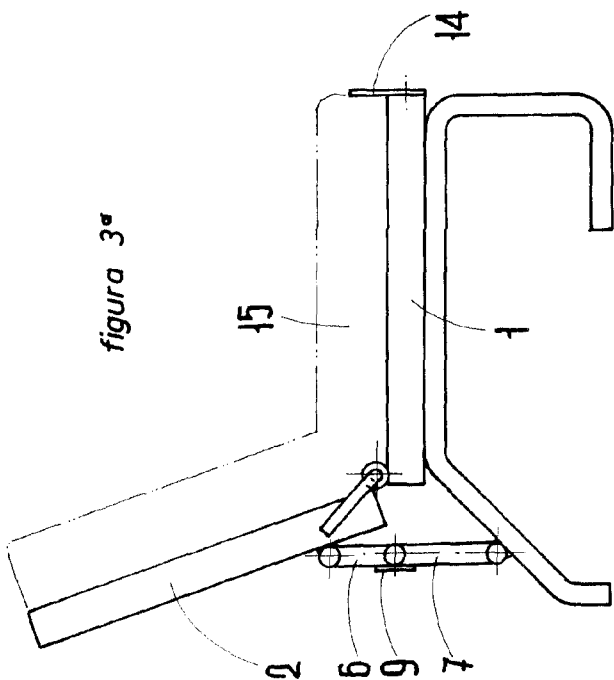


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 9 de abril de 1965
ALFONSO UNGRIA
P.P.